

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios****Consejería de Sanidad****SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD-CENTRO DE TRANSFUSIÓN**

- 34** *RESOLUCIÓN de 3 de julio de 2025, de la Dirección de Gerencia del Centro de Transfusión de la Comunidad de Madrid, por la que se dispone la publicación de la formalización del contrato de: “Suministro de plasmaféresis móvil para el Centro de Transfusión de la Comunidad de Madrid”.*
1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Centro de Transfusión de la Comunidad de Madrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de contratación administrativa.
 - c) Número de expediente: P. A. SUM. 002-2025 - A/SUM-0012435/2025.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”:
<http://www.madrid.org/contratospublicos>.
 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Suministros.
 - b) Descripción del objeto: Suministro de plasmaféresis móvil para el Centro de Transfusión de la Comunidad de Madrid.
 - c) Lotes: No.
 - d) CPV: 33141600-6 Colectores y bolsas de recogida, drenajes y kits.
 - e) Acuerdo marco: No.
 - f) Sistema dinámico de adquisición: No.
 - g) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación:
 - “Diario Oficial de la Unión Europea” de fecha 7 de abril de 2025.
 - BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de fecha 15 de abril de 2025.
 - “Perfil del contratante” de fecha 7 de abril de 2025.
 3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 4. Valor estimado del contrato: 376.192,00 euros.
 5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 117.560,00 euros.
 - IVA: 24.687,60 euros.
 - Importe total: 142.247,60 euros.
 6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 30 de mayo de 2025.
 - b) Contratista y fecha de formalización del contrato: Fresenius Kabi España, S. A., el día 1 de julio de 2025.
 - c) Importe de adjudicación:
 - Importe neto: 116.400,00 euros.
 - IVA: 24.444,00 euros.
 - Importe total: 140.844,00 euros.
 - d) Ventajas de la oferta adjudicataria: Por ser el licitador que ha presentado la oferta económicamente más ventajosa, cumplir con los requisitos establecidos en el pliego de prescripciones técnicas y acreditar su solvencia económica y técnica de forma adecuada y suficiente.

7. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 3 de julio de 2025.

En Madrid, a 3 de julio de 2025.—La Directora-Gerente del Centro de Transfusión de la Comunidad de Madrid, Luisa Barea García.

(03/10.974/25)

